



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Anular Acta para su posterior generación

VISTO:

Que por un mal funcionamiento del sistema SIU Guaraní en la generación del acta 00011 de fecha 08/05/2023, correspondiente a la asignatura Cirugía II B, esta no puede ser cerrada; y

CONSIDERANDO:

Que para dar solución es necesario anular el acta para la posterior generación de la misma;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la anulación del acta de examen nº 00011 de la asignatura Cirugía II B.-

Artículo 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto de la UNC, comuníquese y archívese.

